

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 22 de junio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0401/0044/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

SUMINISTROS Y FERRETERÍA GÉNESIS, S.A. DE C.V.

0614-170306-109-0

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	15100000	54110	24	UNIDAD	ACEITE SAE 40 PARA MOTOR DIESEL, EN PRESENTACIÓN DE 1/4, DELO 400 MGX, 15w-40	CHEVRON/ ESTADOS UNIDOS	\$ 5.75	\$ 138.00
2	15100000	54110	24	UNIDAD	ACEITE SAE 40 PARA MOTOR GASOLINA, EN PRESENTACIÓN DE 1/4, SUPREME	CHEVRON/ ESTADOS UNIDOS	\$ 5.75	\$ 138.00
3	15100000	54110	24	BOTE	SOLUCIÓN PARA FRENS, EN PRESENTACIÓN DE 12 ONZAS	PURE GUARD/ ESTADOS UNIDOS	\$ 2.45	\$ 58.80
4	31210000	54107	12	UNIDAD	REFRIGERANTE PARA RADIADOR PRESENTACIÓN DE 1/4 DE GALÓN	AUTO-XP/ GUATEMALA	\$ 1.35	\$ 16.20
					GARANTÍA: CAMBIO DE LOS BIENES QUE AL MOMENTO DE LA ENTREGA PRESENTEN DEFECTOS DE FABRICACIÓN, GOLPEADOS, EN MAL ESTADO, VENCIDOS ENTRE OTROS.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 351.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ACEITE Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2017; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0401/0022-0023/2017 (15-05-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0044/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI